



CONVOCATORIA DE SEMINARIO, RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD Y CURSO DE PROMOCIÓN A JUECES NACIONALES DE DOMA VAQUERA (NIVEL II Y III) AÑO 2022

INTRODUCCIÓN

El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ), CONVOCA el presente Curso y Seminario de Jueces Nacionales de la disciplina de Doma Vaquera.

Se recuerda la **obligatoriedad de estar en posesión de la Licencia Deportiva Nacional 2022**

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA:

1. Reciclaje de Jueces Nacionales Nivel 2 y 3 de Doma Vaquera

Seminario obligatorio para mantenimiento de actividad para todos aquellos jueces nacionales de la disciplina.

- 1.1. Tener licencia deportiva nacional en vigor.
- 1.2. Cumplir los requisitos de edad que establece el reglamento del CTNJ.
- 1.3. Ser juez nacional de Doma Vaquera (con actividad).
- 1.4. No estar inhabilitado o inmerso en un procedimiento que pudiera acarrear inhabilitación de ningún tipo.
- 1.5. Acudir a la totalidad de las jornadas establecidas para ello.
- 1.6. Plazas ilimitadas.

2. Seminario de recuperación de actividad de Jueces Nacionales Nivel 2

- 2.1. Tener licencia deportiva nacional en vigor.
- 2.2. Cumplir los requisitos de edad que establece el reglamento del CTNJ.
- 2.3. Ser juez nacional de Doma Vaquera (sin actividad).
- 2.4. Realizar una prueba de admisión al seminario.
- 2.5. No estar inhabilitado o inmerso en un procedimiento que pudiera acarrear inhabilitación de ningún tipo.
- 2.6. Superar las pruebas que se establezcan en el seminario convocado a tal efecto.
- 2.7. Acudir a la totalidad de las jornadas establecidas para ello.



2.8. Plazas ilimitadas.

3. Curso de promoción a Juez Nacional nivel 2.

Se convocan un máximo de 10 plazas para ascenso a juez de nivel 2, pudiendo quedar vacantes algunas de ellas, si los candidatos no superan el nivel mínimo exigido. **Todas las solicitudes deberán venir avaladas por su Federación Autonómica.**

El curso está abierto a 20 candidatos de acuerdo con los puntos siguientes.

- 3.1. Tener Licencia Deportiva en vigor.
- 3.2. Tener una edad mínima de 18 años y no haber cumplido 62 años.
- 3.3. Realizar una prueba de admisión al curso.
- 3.4. Tener una antigüedad mínima de un año como Juez Autonómico o Nacional de Nivel 1 (con actividad).
- 3.5. No estar inhabilitado ni inmerso en un procedimiento que pudiera llevar a la inhabilitación.
- 3.6. Superar las pruebas que se establezcan en el curso convocado a tal efecto.
- 3.7. Acudir a la totalidad de las jornadas establecidas para ello.
- 3.8. Tener un mínimo de cuatro actuaciones como miembro de un Jurado de Campo en competiciones de carácter nacional o territorial durante los dos últimos años.
- 3.9. Para cubrir las vacantes hasta 20 plazas se tendrá en cuenta:
 - a) Currículum Hípico.
 - b) Número de competiciones de carácter nacional o territorial juzgadas en los dos últimos años
 - c) Antigüedad como Juez Autonómico
 - d) Fecha entrada inscripción.
 - e) En caso de varios candidatos con igualdad de valoración aplicados a los puntos anteriores, el número de admitidos podrá verse incrementado.



4. Curso de promoción a Juez Nacional nivel 3.

Se convocan 3 plazas para ascenso a juez de nivel 3. El curso está abierto a 3 candidatos de acuerdo con los puntos siguientes.

Se podrán presentar los jueces que estén en situación de promoción a Juez Nacional de nivel 3 y que cumplan con las normas establecidas por el CTNJ:

- 4.1.** Tener Licencia Deportiva en vigor.
- 4.2.** Tener una edad mínima de 21 años y no haber cumplido 65 años.
- 4.3.** Realizar una prueba de admisión al curso.
- 4.4.** Tener una antigüedad mínima de 3 años como juez de Nivel 2 (con actividad).
- 4.5.** Tener una antigüedad mínima de 1 año como juez en situación de promoción a Juez Nacional de Nivel 3.
- 4.6.** Actuar con regularidad en competición nacional tutelada por la RFHE.
- 4.7.** No estar inhabilitado ni inmerso en un procedimiento que pudiera llevar a la inhabilitación.
- 4.8.** Superar las pruebas que se establezcan en el curso convocado a tal efecto.
- 4.9.** Acudir a la totalidad de las jornadas establecidas para ello.

FECHA Y LUGAR

Fechas de celebración:

4, 5 y 6 de Marzo de 2.022.

Lugar:

FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE.

Avenida Duque de Abrantes, s/n.

11407-Jerez de la Frontera (Cádiz).



FASES

a) Fase no presencial

Para los Jueces que acceden al curso de promoción a Juez Nacional nivel 2 y 3, y para jueces que deseen recuperar la actividad.

Se realizará la fase por correo electrónico, que constará de cuestionarios previos sobre contenidos de los Reglamentos de aplicación en las competiciones de DV publicados por la Real Federación Hípica Española y de términos de equitación.

Una vez seleccionado el aspirante, se le enviará estos cuestionarios por correo electrónico, que deberán ser cumplimentados, debiendo indicar el artículo de los reglamentos en que se basa la respuesta, y entregarlos al director del curso antes del 1 de marzo del 2022, al correo electrónico mariaductor1@gmail.com.

La realización de esta fase del curso será **obligatoria** y aquella persona, que no presente en el día indicado el cuestionario, será excluida de las pruebas.

b) Fase presencial

Se desarrollará durante los días 4, 5 Y 6 de marzo del 2022, en las instalaciones de la FUNDIACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE y asistirán **obligatoriamente** los tres días los candidatos que fueron seleccionados al curso de promoción a jueces nacionales nivel 2 y 3, así como los de recuperación de actividad.

Los inscritos al seminario de reciclaje asistirán viernes y sábado.

Criterios

Para acceder a la promoción y a la recuperación de actividad, deberán superar:

Examen teórico: mínimo 70% correcto.

Examen de juzgamiento de pruebas en video:

- Diferencia máxima de 5% respecto a la media final de los instructores.
- Análisis del Ranking.
- Comentarios, como mínimo, hasta la nota de 6,5 y añadir un comentario final de cada prueba.



PROGRAMACIÓN

VIERNES 4 DE MARZO 2022:

(RECICLAJE, RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD, CURSOS PROMOCIÓN JUECES NACIONALES NIVEL 2 y 3)

16:00 Presentación de candidatos y asistentes.

Bienvenida.

Presentación del nuevo Reglamento Nacional de Doma Vaquera a cargo del Director Técnico de la disciplina de la RFHE.

Comisión de Estudio del Reglamento y Hojas de ejercicios de Doma Vaquera.

Presentación del curso.

Bienestar animal.

Reglamento General, Disciplinario, Veterinario (nociones más importantes, modificaciones 2022 y resolución de dudas).

Funciones y protocolo de actuación del Comisario.

Funciones del Veterinario del concurso.

Funciones Delegado Federativo.

20:30 Cierre de la primera jornada.

SÁBADO 5 DE MARZO 2022:

(RECICLAJE, RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD, CURSO PROMOCIÓN JUECES NACIONALES DE NIVEL 2 y 3)

09:30 Reglamento de Doma Vaquera 2022

Escala Entrenamiento.

Aires y locomoción básica del caballo.

Prácticas en videos.

Elementos comunes de calidad.

Sistema de puntuación en ejercicios genéricos.



14:00 Almuerzo.

16:00 Análisis y valoración de ejercicios específicos de doma vaquera.

Prácticas en video.

Pruebas de juzgamiento técnico: menores y caballos jóvenes.

Prueba Gran Premio Especial.

Sistema de puntuación de las notas de conjunto de la prueba Gran Premio Especial.

20:30 Cierre de la segunda jornada.

DOMINGO 6 DE Marzo:

(RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD, CURSO PROMOCIÓN JUECES NACIONALES DE NIVEL 2 y 3)

09:30 Prácticas en vídeo.

Cualidades del juez.

Examen práctico.

Examen teórico

14:00 Cierre y despedida del curso.

DIRECCIÓN DEL CURSO

Coordinador:

Dña. MARÍA DÚCTOR JIMÉNEZ.

(Vocal de Doma Vaquera de la FAH. Juez Nacional A de Doma Vaquera. Juez Nacional B de Doma Clásica. Juez Nacional de Equitación de Trabajo. Técnico Deportivo nivel I).

Ponentes:

➤ D. JORGE CONDE LAZARO

(Juez Nacional A de Doma Clásica. Juez Nacional de Doma Adaptada.



Técnico Deportivo Superior en Equitación).

➤ D. JOSÉ FUENTES MONTAÑO.

(Juez Nacional A Doma Vaquera, Territorial de Doma Clásica y Nacional de Equitación de Trabajo).

➤ D. FRANCISCO JOSÉ REMESAL GÓMEZ.

(Juez territorial Doma Vaquera, AEE, Doma Clásica y Salto. Comisario nacional Doma Clásica y Salto. Juez Nacional de Enganches. Comisario y Jefe de Pista internacional de Enganches. Delegado Técnico de Enganches).

MATRÍCULA:

Las solicitudes deberán ser remitidas al CTNJ por correo electrónico a ctnj@rfhe.com debiendo adjuntar el Anexo I.

El importe de la matrícula que cada candidato deberá de abonar es de:

- Curso promoción Juez Nacional nivel II y III..... 100 €
- Recuperación de actividad..... 100 €
- Reciclaje Nacional..... 80 €

Mediante ingreso en la cuenta de la Federación Hípica Española siguiente:

Banco Santander Central Hispano

C/ Velázquez, 31. 28001 Madrid

CCC 0049 1893 05 2610259454

Se enviará justificante del ingreso bancario a ctnj@rfhe.com

Cierre de inscripciones: 12:00 horas del 15 de febrero de 2022.

IMPORTANTE:

Según la evolución de la pandemia provocada por el COVID y las restricciones y normas marcadas, el CTNJ podrá aplazar este curso.

Todo el lenguaje de las clases teóricas, los comentarios de las imágenes (vídeos) así como las preguntas del examen, se efectuarán en términos técnicos de equitación.

Los horarios se podrán ver alterados por imperativos de las exigencias de los contenidos de las actividades a desarrollar.

Dependiendo de las inscripciones se podrá limitar y reorganizar por el CTNJ el nº de plazas por modalidad.



ANEXO I

CURSO Y RECICLAJE DE JUEZ NACIONAL DOMA VAQUERA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Federación Hípica Autonómica: _____

Marcar lo que corresponda:

- Curso Juez Nacional Nivel 2 PVP: 100 €.
- Curso Juez Nacional Nivel 3 PVP: 100 €.
- Recuperación de actividad PVP: 100 €.
- Reciclaje Juez Nacional PVP: 80 €.

Nombre	
Apellidos	
DNI.	
Fecha Ncto.	
LDNNº	
Domicilio	
Localidad	
Provincia	
Código Postal	
Teléfono	
E-mail	
Antigüedad juez DV	



Currículum Deportivo y concursos juzgados DV en los dos últimos años (categoría, lugar, fecha y cargo).

Firmado del interesado:

SELLO Y FIRMA F.H.A.

Fecha Solicitud: _____